



**Asunto:** Desarrollo de la LOMLOE;  
Matemáticas en el Bachillerato

Señora Ministra de Educación y Formación Profesional

Da. María Isabel Celaá Diéguez

Me dirijo a Ud. muy atentamente en relación con el proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. La CDM quiere transmitir su enorme sorpresa y preocupación por la optatividad de las asignaturas de matemáticas en las distintas modalidades de Bachillerato. Nuestra preocupación no proviene solamente de la posibilidad de que algunos estudiantes que optan por una carrera de las áreas de Ciencias y de Tecnología, puedan acceder a la Universidad sin haber cursado una asignatura de matemáticas en el Bachillerato, sino y sobre todo, porque consideramos que la competencia matemática es una de las competencias básicas fundamentales que deberían adquirir todos los estudiantes de bachillerato, aunque luego decidan no seguir una carrera universitaria.

Una competencia matemática suficiente prepara a los ciudadanos para entender mejor la realidad y para contar con argumentos sólidos para tomar decisiones relevantes para su vida personal y para el desarrollo de la sociedad.

La formación en matemáticas y el uso de sus herramientas en diferentes contextos y aplicaciones, son un factor significativo en el desarrollo económico del país, como lo corrobora el “Estudio de impacto socioeconómico de la investigación y la tecnología matemáticas en España”, publicado en abril de 2019, elaborado por AFI. (1)

Las matemáticas son el lenguaje de la Ciencia y son una herramienta indispensable y muy eficaz para todas las áreas de conocimiento científico y tecnológico, desde las ciencias básicas, hasta las ingenierías, incluyendo la Economía, la Biomedicina, la Biotecnología, la Informática y la Ciencia de Datos, entre otras.

La Estadística aporta métodos de análisis que cumplen un papel fundamental en el desarrollo de la Ciencias Sociales y Políticas, y en la Administración, a todos los niveles.

El acceso a cualquier carrera universitaria de Ciencias, Tecnología o Ciencias Sociales, sin haber cursado alguna asignatura de Matemáticas, supone para un estudiante una desventaja y una dificultad añadida a las propias del paso de la Educación Secundaria a la Universidad.

Las matemáticas tienen también un papel en las Artes, como lo recogen las iniciativas STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas) para el estímulo de las vocaciones en dichas áreas.



La adquisición de la competencia matemática por parte de un estudiante implica el desarrollo del razonamiento, la capacidad de análisis crítico, la habilidad de resolución de problemas, la capacidad de estudiar situaciones reales mediante la modelización y la capacidad de interpretar cúmulos de datos y estadísticas.

Por todos estos motivos, la Conferencia de Decanos de Matemáticas solicita encarecidamente que las materias de matemáticas, con las apropiadas modalidades, sean comunes u obligatorias en el Bachillerato.

Si se admite que un estudiante complete el bachillerato sin una base suficiente de competencia matemática, se le estarán cerrando muchas puertas. Del mismo modo que diseñamos las enseñanzas de bachillerato procurando que todos los jóvenes aprendan conocimientos fundamentales de Filosofía o de Lengua, por mencionar dos ejemplos, lo mismo deberíamos hacer con respecto a las Matemáticas.

En Santander, a 30 de junio de 2020,

Mario Fioravanti Villanueva

Presidente del Conferencia de Decanos de Matemáticas

(1) <https://institucionales.us.es/remimus/presentacion-del-estudio-de-impacto-economico-de-las-matematicas-en-espana/>